

Proceso Evaluación Independiente

Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción

Corte Agosto 31 de 2021

ELABORADO POR:

JOHN JAIRO POSADA VÉLEZ

Fecha de elaboración del informe

Septiembre 7 de 2021











Contenido

Dando cumplimiento al Decreto 124 de 2016 y a la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de controles en entidades públicas, Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital Versión 5 de diciembre 2020, del Departamento Administrativo de la Función Pública, en adelante DAFP, la Gerencia de Auditoría Interna debe verificar y evaluar la elaboración, el seguimiento y control del Mapa de Riesgos de Corrupción.

En el presente seguimiento se tendrá en cuenta el análisis de causas, los riesgos y la efectividad de los controles incorporados en el mapa de riesgos de corrupción de la Gobernación de Antioquia, como se establece en la Guía para la Administración del Riesgo de Gestión y Corrupción y Diseño de Controles en Entidades Públicas Versión 5 de diciembre 2020. Igualmente, se tuvo en cuenta lo establecido en el procedimiento PR-M1-P5-001- Administración de los riesgos del proceso de Mejora Continua.

De acuerdo con las guías mencionadas, el seguimiento se debe publicar cuatrimestral, con corte al 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre, los primeros 10 días del mes siguiente.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

El mapa de riesgos de corrupción de la Gobernación de Antioquia con respecto al anterior seguimiento realizado con corte al 30 de abril de 2021, en el Segundo cuatrimestre, no presentó cambios en los procesos continuando 11 riesgos de corrupción en 9 procesos distribuidos como se muestra a continuación.

El riesgo de corrupción "Gestión de la Seguridad, Convivencia Ciudadana y Derechos Humanos" se encuentra en proceso de reubicación debido a la creación de nuevos procesos y a la nueva estructura organizacional de la Gobernación de Antioquia.

Procesos vs Riesgos

Proceso	Riesgo de corrupción
Adquisición de Bienes y Servicios	1. Celebrar o modificar un contrato de manera indebida
	2. Indebida supervisión de contratos
Administración de los Tributos	1. Alteración de bases de datos o de los expedientes





	sancionatorios y de determinación de los impuestos	
	2. No cobro o imposición de sanciones en cumplimiento de	
	la normatividad vigente	
Atención a la Ciudadanía	Trámites sin el cumplimiento de los requisitos o cobro por	
	trámites que no tienen costo	
Control Disciplinario	Infracción legal	
Desarrollo del Talento Humano	Alteración y/o presentación de documentos, en los	
	cuales se omita total o parcialmente la verdad	
Direccionamiento Estratégico	Fraude en la información catastral	
Evaluación Independiente y	Alteración de la integridad del informe de auditoría	
Cultura del Control		
Gestión de Tecnología de	Manipulación de la información	
Información		
Promoción del Desarrollo de	Filtración de información privilegiada de proyectos e	
Infraestructura	infraestructura	

Fuente "mapa de riesgos de corrupción" informe Isolución agosto 31 de 2021

La Gerencia de Auditoría Interna diseñó una matriz que permite evaluar de acuerdo con diferentes criterios que se les asigna un peso porcentual, así: diseño del control (30%), operación del control (40%), comunicación y tratamiento (20%) y responsables (10%). Con base en esta guía se analizaron los controles y su efectividad. Se adjunta la matriz para evaluar la efectividad de los controles de los riesgos.

CONCLUSIONES

- El en seguimiento y monitoreo realizado a los riesgos de corrupción en la Gobernación de Antioquia, en el periodo del 1 de mayo al 31 de agosto se encontró que no se materializó ningún riesgo.
- Los controles preventivos que se encuentran asociados a cada riesgo han demostrado efectividad en la medida que ningún riesgo se ha materializado.
- La evaluación, seguimiento y monitoreo continuo permite la creación de nuevos controles en pro de mitigar efectos adversos.











Beatiz & aring

BEATRIZ ELENA ARIAS GOMEZ

Gerente de Auditoría Interna (E)

Anexos: Anexo1_Formato_seguimiento_mapa_riesgos_corrupción_agosto _2021 Anexo2_Matriz_calificación_efectividad_controles

7 #10X02_Matriz_0dimodolon_0100#11ddd_001#10100				
	NOMBRE	FIRMA	FECHA	
Proyectó	John Jairo Posada Vélez	4	Septiembre - 07 -2021	
Aprobó	Beatriz Elena Arias Gómez	Beatiz & aring	Septiembre - 14 -2021	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.







